

Acta de Directorio:

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia de igual nombre, a los 13 días del mes de julio de 2020, se reúnen en la sede social ubicada en Ruta Nacional N° 168 Km 473,6 los señores Enrique Federico Valli, Enrique Pedro Valli, Gabriel Enrique Valli, María Cristina Bellmann en carácter de directores de CFN S.A. (la "Sociedad") que firman al pie de la presente. También asisten los señores Leonardo Martín Biaggini, Pablo Maximiliano Theiler, Martín Miguel Valli en carácter de síndicos de la sociedad. Siendo las 8 horas se declara abierto el acto, toma la palabra el Sr. Enrique Federico Valli, en su carácter de Presidente e informa que se ha reunido el quórum requerido por los estatutos sociales y la Ley 19.550 y sus modificatorias a los fines de llevar adelante la presente reunión. Previo a tratar los temas propuestos para esta reunión, el Presidente informa que la presente reunión es presencial por permitirlo las normas nacionales, provinciales y municipales vigentes en materia de Covid 19. Asimismo se ratifica el contenido de todas las actas labradas con anterioridad a este acto. Seguido a ello expresa que la presente reunión tiene por objeto considerar una propuesta de distribución de dividendos a los accionistas, previa desafectación parcial de reserva voluntaria. El presidente informa que la situación financiera de la sociedad permite hacer la propuesta para su consideración por una Asamblea General Extraordinaria, todo lo cual puesto a consideración es aprobado por unanimidad. Aprobada por unanimidad la propuesta, el señor presidente expone que se encuentran cumplidos todos los recaudos necesarios para realizar el llamado a asamblea general por lo que corresponde establecer la convocatoria y orden del día respectivos. El señor presidente propone obviar la publicación de la convocatoria, como prevé el art. 237, cuarto párrafo de la ley 19.550, ya que existe información confiable referida a la concurrencia unánime de los accionistas. Luego de un intercambio de ideas se decide aprobar por unanimidad dicho criterio y la siguiente Convocatoria: ASAMBLEA GENERAL

EXTRAORDINARIA: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 24 de julio de 2020, a las 10 hs. en el local social de Ruta Nacional N° 168, Km. 473,6 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, con el objeto de tratar el siguiente:

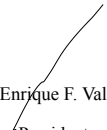
ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades previa desafectación de reserva voluntaria por la suma de \$ 250.000.000.- (doscientos cincuenta millones de pesos).

SANTA FE, 13 de julio de 2020

No habiendo otros temas que tratar, previa lectura y ratificación de la presente, se levanta la reunión, siendo las 9 horas.


Enrique F. Valli
Presidente